

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 10 DE JUNIO DE 2019

En la Sala de Sesiones del Ayuntamiento de Allo, a diez de junio de dos mil diecinueve, siendo las veinte horas, se reunieron los Concejales seguidamente relacionados, al objeto de celebrar sesión extraordinaria a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, al solo efecto de aprobar el acta de la última sesión celebrada.

Preside: D^a Susana Castanera Gómez (PSN – PSOE)

Asisten:

D^a M.^a Pilar Ibarondo San José (U.P.A.)
D^a M.^a Cruz Ochoa Garraza (U.P.A.)
D. Javier Ignacio Munárriz Marturet (A.S.A.)
D. Daniel Alonso Aparicio (A.S.A.)
D. Manuel Martínez de Morentin Ancín (A.S.A.)
D^a Susana Castanera Gómez (PSN – PSOE)

Excusa su asistencia:

D. José Luis Ochoa Echarri (U.P.A.)
D. Eder Olcoz Acha (U.P.A.)
D^a M^a Begoña Fernández Alonso (PSN – PSOE)

Secretaria:

Doña Naiara García Mir.

Abierta la Sesión por la Sra. Presidenta, en primer lugar se somete a votación la habilitación de D^a Naiara García Mir, para desempeñar accidentalmente el puesto de Secretaria del Ayuntamiento de Allo, en el día de la fecha con el único fin de proceder a la celebración de la sesión extraordinaria de referencia para aprobar el acta de la última sesión plenaria celebrada. Votan a favor la unanimidad de los asistentes.

1º- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE MAYO DE 2019

Se pregunta sobre la aprobación del acta correspondiente a la última sesión plenaria celebrada el 27 de mayo de 2019.

Ha sido distribuida junto a la convocatoria y por ello se prescinde de su lectura.

Sometida el acta a votación, es **aprobada** por asentimiento de la unanimidad de los asistentes:

Votan a favor la Concejala de PSN – PSOE D^a Susana Castanera Gómez; los Concejales de A.S.A., D. Javier Ignacio Munárriz Marturet, D. Daniel Alonso Aparicio y D. Manuel Martínez de Morentin Ancín y la Concejala de U.P.A., D^a M.^a Cruz Ochoa Garraza.

Se abstienen D^a M.^a Pilar Ibarrondo San José (U.P.A.) y D^a M.^a Begoña Fernández Alonso (PSN – PSOE) puesto que no asistieron a la citada sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la Sesión a las veinte horas y cinco minutos, firmando los asistentes conmigo de que certifico. –